



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA INTERVENCIÓN DELEGADA DE HACIENDA	
REGISTROS	
ENTRADA	26 MAR. 2013
SALIDA	2 ABR. 2013
Nº Reg.	466

SUBSECRETARIA

Expte. Núm: 90/13
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Según lo previsto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y de conformidad con su contenido, he resuelto adjudicar el contrato de **Servicio de reconocimientos ginecológicos para el año 2013** a la Empresa **MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA S.A.** con el C.I.F. **A81410227** en la cantidad **CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €)**, con el siguiente desglose:

2013	25.02.9120.162.09	40.000,00
------	-------------------	-----------

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, conforme a lo previsto en el artículo 116 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 03 ABR. 2013

LA MINISTRA

(PD O.M. PRE/934/2012, de 24 de abril)

La Subdirectora General de Gestión Económica

INTERVENCIÓN DELEGADA
Intervenido A.G. 5
Madrid **2 ABR. 2013**
LA INTERVENTORA DELEGADA

Lucía Picazo

Fdo.: Lucía Picazo Andrés

Ana Jaquete
Ana Jaquete Lomba --